

de Coactiva del IECE-Pichincha. (Los bienes se encuentran a cargo del Sr. Vicente Alzamora Guayana, Depositario Judicial). El Secretario Ad-Hoc del Juzgado de Coactiva del IECE-Pichincha:
Ab. Nelson F. Carrón
SECRETARIO AD-HOC
C/ 25251 a.r. (4)

INSTITUTO ECUATORIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y BECAS JUZGADO DE COACTIVAS DE LA MATRIZ DEL IECE-PICHINCHA

AVISO DE REMATE SEGUNDO SEÑALAMIENTO
Se hace conocer al público, para las fines legales pertinentes, que por disposición del Jefe de Coactivas de la matriz del IECE, el día 5 de septiembre de 2003, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas, en la Secretaría de esta judicatura situada en el cuarto piso del edificio matriz, ubicado en la calle Manuel Linares 323 y Arenas de esta ciudad de Quito, se efectuará el REMATE del bien mueble que se detalla a continuación:

- JUICIO No. 21700
- * RADIO TELEVISION MEC
Modelo: JY9102A
Estado: Funcionando
AVALUO: USD. 50.00 (CINCUENTA DOLARES)
- * TELEFAX PANASONIC
Estado: Funcionando
AVALUO: USD. 120.00 (CIENTO VEINTE DOLARES)
- * MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA BROTHER
Modelo: 6X-6750
Estado: Funcionando
AVALUO: USD. 100.00 (CIENTO DOLARES)
- * RADIOGRABADORA
Modelo: SPECTRUM
Estado: Funcionando
AVALUO: USD. 80.00 (OCHENTA DOLARES)

Los equipos detallados anteriormente se encuentran en buen estado de funcionamiento.
AVALUO TOTAL: USD. 350.00 (TRESCIENTOS TREINTA DOLARES)
Por tratarse del primer señalamiento, cada postura deberá cubrir por lo menos el cincuenta por ciento del avalúo total. Se acompañará a cada postura el 10% de la oferta, en efectivo o cheque certificado a orden del Juzgado de Coactiva del IECE-Pichincha. (Los bienes se encuentran a cargo del Sr. Vicente Alzamora Guayana, Depositario Judicial). El Secretario Ad-Hoc del Juzgado de Coactiva del IECE-Pichincha:
Ab. Nelson F. Carrón

que certificado a orden del Juzgado de Coactiva del IECE-Pichincha. (Los bienes se encuentran a cargo del Sr. Vicente Alzamora Guayana, Depositario Judicial). El Secretario Ad-Hoc del Juzgado de Coactiva del IECE-Pichincha:
Ab. Nelson F. Carrón
SECRETARIO AD-HOC
C/ 25251 a.r. (7)

AVISO DE REMATE JUZGADO SEGUNDO DE INQUILINATO

ACTOR: MARIA ESTHER FLORES DEMANDADA: GRACIELA ROSARIO TORRES LASCANO
CANTIDAD: 488.00 Dólares Americanos
JUICIO: Verbal Sumario
JUZGADO SEGUNDO DE INQUILINATO QUITO, JULIO 15 del 2003
Los 1100cm².
Agreguese al escrito presentado. En atención al Art. 468 del Código de Procedimiento Civil, se fijó el día miércoles diez y siete de septiembre del año dos mil tres desde las catorce horas a las diez y ocho horas en la secretaría del Juzgado Segundo de Inquilinato se cumplió con el remate del bien embargado consistente en el automotor marca BMW con placas de identificación policial PHG-888, con cinco llaves usadas, dos llaves, dos plumas, radio sin manecillas, tablero trizado, tapizado en mal estado, antena, rosa, rotó la media de los tapetes, sartura en mal estado, varios golpes en la carrocería, tres espejos retrovisivos, dos llaves del switch. El avalúo del bien detallado ascendió a la suma de dos mil dólares. Se aceptaron posturas a partir del cincuenta por ciento por tratarse del segundo señalamiento. -/ Dra. Sonia Guzmán Cisneros Jueza Segunda de Inquilinato de Quito, Lo que comunico a Ud. para los fines de Ley. Certificado.
ATENTAMENTE
DR. ALEXANDER VENEGAS PEREZ
SECRETARIO SEGUNDO DE INQUILINATO
Hay un sello
C/ 25114 a.r.

SOCIEDADES CIVILES

SOCIEDAD CIVIL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO JUDICIAL DE APROBACION DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD CIVIL Y MERCANTIL "POSITIVENTAS"
cc25657 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT S.A.

Se comunica al público que la compañía WACKENHUT TRANSPORTADORA DE VALORES TRANSWACKENHUT S.A. aumentó su capital en US\$ 365.792,88 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de junio del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.I.J. 3094 de 20 AGO. 2003

El capital actual suscrito de US\$ 736.188,52 está dividido en 18'404.713 acciones de US\$ 0,04 cada una.

Quito, 20 AGO. 2003

Dr. José Anibal Córdova Calderón INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR 27535 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

25 AGO. 2003 CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA MARKETING WORLWIDE ECUADOR S.A.

La compañía MARKETING WORLWIDE ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de agosto del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.03.Q.I.J. 3077 de 19 AGO. 2003

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 dividido en 800 acciones de US\$ 1,00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: la compra y/o importación y venta de medicamentos y productos de consumo,...

Quito, 19 AGO. 2003

Dra. Alexandra Valdospinos Castro ESPECIALISTA JURIDICO